

**Nombre de alumno: Calvo Alcázar
Gabriela**

**Nombre del profesor: Bataz Morales
Rodolfo**

Nombre del trabajo: Súper nota

Materia: Psicopatología II

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 7

Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas a 26 de Noviembre de 2021.

Pica, Trastorno de rumiación, Trastorno de evitación/restricción de la ingesta de alimentos, Anorexia nerviosa

Pica, Ingestión persistente de sustancias no nutritivas y no alimentarias durante un período mínimo de un mes.

B. La ingestión de sustancias no nutritivas y no alimentarias es inapropiada al grado de desarrollo del individuo.

C. El comportamiento alimentario no forma parte de una práctica culturalmente aceptada o socialmente normativa.

Trastorno de rumiación. A. Regurgitación repetida de alimentos durante un período mínimo de un mes. Los alimentos regurgitados se pueden volver a masticar, a tragar o se escupen.

En remisión: Después de haberse cumplido con anterioridad todos los criterios para el trastorno de rumiación, los criterios no se han cumplido durante un período continuado.

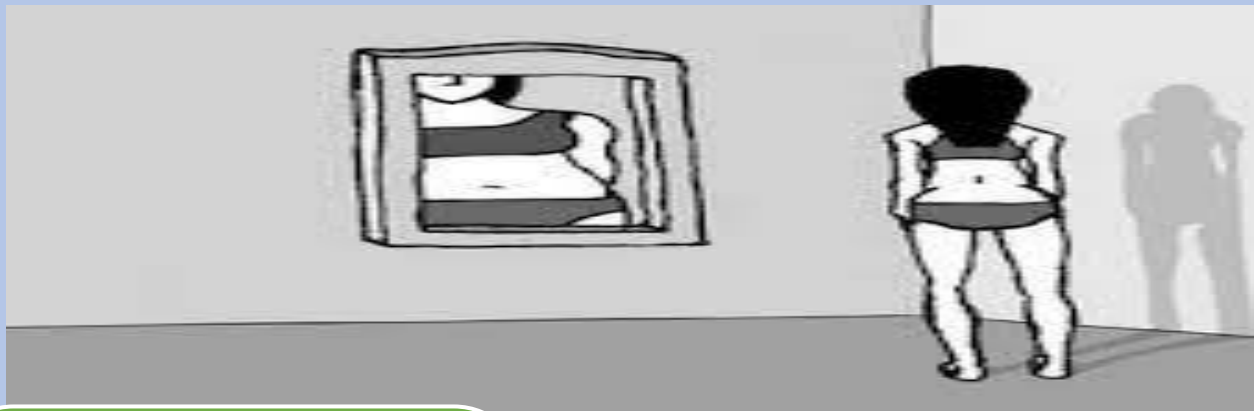
Trastorno de evitación/restricción de la ingesta de alimentos. A. Trastorno de la conducta alimentaria y de la ingesta de alimentos (p. ej., falta de interés aparente por comer o alimentarse; evitación a causa de las características organolépticas de los alimentos; preocupación acerca de las consecuencias repulsivas de la acción de comer

1. Pérdida de peso significativa (o fracaso para alcanzar el aumento de peso esperado o crecimiento escaso en los niños).
2. Deficiencia nutritiva significativa.
3. Dependencia de la alimentación enteral o de suplementos nutritivos por vía oral.

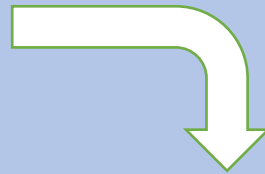


Trastorno de apego reactivo. De manera característica se puede producir algún grado de abandono en el trastorno de apego reactivo, lo que puede llevar a una alteración de la relación cuidador-niño que puede afectar a la alimentación y a la ingesta de alimentos de este último.

Trastorno del espectro autista. Los individuos con trastorno del espectro autista a menudo presentan comportamientos alimentarios rígidos y un aumento de las sensibilidades sensoriales.



4.4 Anorexia nerviosa A. Restricción de la ingesta energética en relación con las necesidades, que conduce a un peso corporal significativamente bajo con relación a la edad, el sexo, el curso del desarrollo y la salud física. Peso significativamente bajo se define como un peso que es inferior al mínimo normal o, en niños y adolescentes, inferior al mínimo esperado.



Especificar si: Tipo restrictivo: Durante los últimos tres meses, el individuo no ha tenido episodios recurrentes de atracones o purgas (es decir, vómito autoprovocado o utilización incorrecta de laxantes, diuréticos o enemas). Este subtipo describe presentaciones en las que la pérdida de peso es debida sobre todo a la dieta, el ayuno y/o el ejercicio excesivo.

Tipo con atracones/purgas: Durante los últimos tres meses, el individuo ha tenido episodios recurrentes de atracones o purgas (es decir, vómito autoprovocado o utilización incorrecta de laxantes, diuréticos o enemas).



Leve: Un promedio de 1-3 episodios de comportamientos compensatorios inapropiados a la semana.

Moderado: Un promedio de 4-7 episodios de comportamientos compensatorios inapropiados a la semana.

Grave: Un promedio de 8-13 episodios de comportamientos compensatorios inapropiados a la semana.

Extremo: Un promedio de 14 episodios o más de comportamientos compensatorios inapropiados a la semana.

Bibliografía

ANTOLOGIA UDS PSICOPATOLOGIA II.